

Tan pronto como el Sr. Ribot fué nombrado gobernador, fué á visitar al señor Canalejas, para saludarle, habiendo tenido con el ilustre demócrata una larga y afectuosa conversación, pues nuestro Jefe le distingue y aprecia.

Todo induce á creer y esperar que el señor Ribot hará un gobernador de los mejores que hemos tenido.

EL CENTINELA, que le saluda con cariño y le dá la enhorabuena y la bienvenida, no ha de escasear sus humildes pero entusiastas aplausos á las gestiones acertadas del nuevo gobernador, ni sus desinteresados consejos en cuantas actitudes los ameriten.

¡Bien venido sea á esta tierra de libertad, á la sonriente tierra levantina el gobernante, el caballero D. Narciso Ribot.

PAMELA

Dicen que todo un Excelso, comentando el viaje del Sr. Cabrera á Madrid, decía que había ido á la coronada Villa Chimo el malo.

No se nos alcanza el alcance de la chocarrería de un hombre que se las echa de pulcro y tiene á gala proceder de noble estirpe, dado que la especie resulte realmente vertida.

Aun tomando la versión en el sentido más despreciativo, nos place. ¿Por qué no? El individuo apodado Chimo el malo es un vecino honrado, algo obtuso de mollera, un infeliz que sirve á muchos de hazme-reir.

Nos apropiamos el apodo, porque nosotros nos consideramos escasos de cacumen al lado de una inteligencia tan fenomenal como la del Excelso y aguantamos muy á gusto la risa burlona que inspiramos al hombre sério, cuyo proceder político es de lo mejor que han visto los tiempos en esta tierra feliz y abundosa por las generosidades y desprendimientos de tal lumbrera del saber y del honor.

Antes fuimos visionarios, después locos, luego arrebatados, ahora tontos. ¿Qué le vamos á hacer? Nuestros enemigos pueden conceptuarnos como se les antoje, sin que nosotros nos consideremos humillados, porque los hechos de los hombres hablan más alto que las tonterías del encono y del despecho.

De modo que si el dicho del Excelso resulta cierto, no pasa de ser...

Pamela

Una lección

El ministro de Marina, antes de tomar posesión de su alto cargo, dijo estas palabras:

«Hombre civil voy al ministerio de Marina como los marinos van cuando reciben una orden, allí donde se les ordena. Voy cumpliendo un mandato al cual me obliga á someterme la observancia de mis deberes políticos, y estos tengo yo la opinión de que no permiten elegir un puesto, sino obedecer y cumplir fielmente en aquel que el jefe designe.»

Hermosas, de un gran ejemplo y de muy provechosa enseñanza, son las palabras del Sr. Villanueva

Por sus méritos propios, que son muchos, en primer término, y en segundo por la obediencia y la lealtad que guardó siempre á su jefe Sr. Sagasta, el Sr. Villanueva ha obtenido y obtendrá los primeros puestos en la Gobernación del Estado

Los inquietos, discolos ó cambia-casacas lo mismo en la alta política que en la infima, no consiguen nada permanente ó duradero.

No olvidemos la lección.

Los puestos no se piden. Es el jefe de una agrupación ó de un partido el que los designa.

Es un deber político el de obedecer y cumplir en política lo que el jefe ordena.

Nosotros, como el Sr. Villanueva, pensamos también así.

¡Pueblo, aprende!

En la calle Ancha de San José, el pueblo se ha divertida unas cuantas tardes haciendo toros de cañas.

Una de esas tardes se improvisó una presidencia que ocupó el hijo mayor de don Antonio Torres Orduña, joven de unos 17 años.

Esas corridas de toros las ha pagado el pueblo empleando la postulación entre los asistentes. El joven Torres dió en dos días, según dicen, 47 perritas, ó sea la espléndida suma de 2,85 céntimos.

Como quiera que el pueblo, aun entre los fervientes torristas, censuró tamaña mezquindad, se acordó hacer otro día de toros en la plaza de la Constitución, delante de la casa del Sr. Torres Orduña, creyendo todo el pueblo, y así se propagaba, que el espléndido joven pagaría ese día de toros.

¡Oh, desencanto! Aseguran las gentes que el joven Torres, lejos de pagar los toros de su calle, fué de casa en casa postulando 30 PESETAS que importaba la corrida de toros.

Dicen las gentes que lo postulado fué:

D. Juan Bordon	5	pesetas
D. José Sendra	2,50	"
D. Miguel Gandia	2,50	"
D. Perfecto Juez	2,50	"
D. Joaquín Adsuar	2,50	"
D. Jaimo Gonzalez (hijo)	2,50	"
D. Bernardo Ferrando	2,50	"
D. Francisco Andres	5	"
D. Luis Marco	2,50	"
D. José Cabrera	2,50	"
Total.	30,00	

¿Cuánto ha pagado el joven Torres? ¡Pueblo, aprende!

Dicen también que D. Antonio Torres Orduña, quien acababa de regresar de Madrid según se susurra, dijo que si él hubiese estado no hubiera consentido la postulación.

¡Oh, hombre generoso y espléndido! ¡Por Dios, no te corras, y que te crea Chimo el malo!

Porque si Torres hubiera querido demostrar su esplendidez, llegó á hora, porque algunos aun no habian pagado su donativo.

¡Pueblo, aprende!

VILLANUEVA

Nuestro antiguo y muy querido amigo el Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, ha merecido el alto honor de ser nombrado ministro de Marina.

Como catedrático de la universidad de la Habana el joven Villanueva alcanzó tal grado de fama como inteligente, que no solo casó con una cubana rica y distinguida, sino mereció que el partido nacional le votase diputado á Cortes.

Desde aquella fecha Villanueva ha sido diputado constante por la circunscripción de la Habana, de quien debimos ser compañeros en las últimas elecciones generales en aquel país si el encasillado de Cánovas dal Castillo no hubiese eliminado el nombre de D. Francisco de A. Cabrera, candidato elegido por los comités del distrito de Güines y muy bien aceptado por D. Francisco de los Santos Guzman, para poner al cunero Sr. Vergez. Desde entonces data la amistad del Sr. Cabrera con el Sr. Villanueva.

Fueron tales los méritos del Sr. Villanueva, tal la inteligencia que demostró en sucesivas legislaturas, tal su amor á la libertad, tal su consecuencia política, que D. Práxedes Mateo Sagasta le hizo su hombre de confianza, subsecretario de la

Presidencia del Consejo, y Ministro en el último gabinete del veterano hombre de Estado.

Por Villanueva venimos aquí á la vida política liberal monárquica; por Villanueva nos lanzamos á la propaganda en esta región, de las ideas democráticas; por Villanueva nos ofrecimos á nuestro insigne maestro y jefe Sr. Canalejas. Amamos, pues, aun más que queremos al Sr. Villanueva, y estas líneas á la par que á la justicia son debidas á la natural gratitud.

Todos sabemos la actividad, el celo, la inteligencia con que el Sr. Villanueva desempeñó su cartera y todos conocemos el papel importantísimo que este señor desempeñó, junto con el Sr. Canalejas en las propagandas democráticas por el norte de la Península durante el mando de los conservadores.

Es tal el relieve de la personalidad política del Sr. Villanueva, que siempre le hemos considerado futuro ministro del ministerio liberal que se formase, aunque nunca pensamos que lo fuese de Marina. La importancia de esta cartera en los presentes momentos históricos, demuestra el concepto que el Sr. Villanueva merece al ilustre Sr. Montero Ríos y al partido liberal y el ser nombrado ministro de jornada el aprecio que se le tiene en Palacio.

Si atenciones de familia no se lo hubiesen impedido, hace dos veranos Benisa se hubiera visto honrada con la visita del señor Villanueva.

Hay en el Sr. Villanueva tesón, energía, resolución, perseverancia, claro talento, ánimo varonil, elocuencia en la palabra, habilidad en las lides parlamentarias, experiencia política, rápida percepción, segura fé en sus personales medios. Por eso, sin duda, ha sido destinado el Sr. Villanueva á la resolución de un problema vitalísimo en España, el de la Marina.

Descamos que el aun joven ministro deje en el difícil ministerio un reguero de gloria y de utilidad pública.

Y reciba nuestro humilde abrazo de cariño y de enhorabuena.

RÁPIDA

Jamás hagáis mal á los periodistas.

Estos son los soldados que por necesidad y deber están diariamente con el arma al brazo.

Si los ofendéis y les hacéis mal, perded cuidado, que el rato que menos lo penséis os indisponen ante el público y os ponen en ridículo ante la sociedad entera.

El periodista es león y zorra: sabe y se mantiene con la majestad del rey de las selvas, y husmea tranquilamente para mirar el terreno que pisa cuando lo cree conveniente.

La prensa es un tribunal ante el cual tiembla la humanidad en la era moderna.

La hoja diaria vale hoy más que los ejércitos de Napoleón el Grande: la pluma ayudada de la circulación que le dá el periodismo, es el arma terrible de nuestro siglo.

Reid de los cañones y de los ejércitos y andad con precaución con los hombres que manejan la pluma en la prensa.

Ellos son cortesces hasta lo más, pero no olvidan nunca la ofensa recibida. Observan por donde quiera que pasan, y el día que resbaléis en algo os dan el golpe y os matan moralmente.

Son soldados de la retaguardia de la milicia universal; que solo esperan momento oportuno para hundir y arrojar en el abismo del descrédito y el ridículo, á sus ofensores de ayer, que tal vez olvidaron lo que antes hicieron.

¡Oh mundo, guardaos mucho de los periodistas!..

El cerebro del periodista es un crisol en perpétua ebullición, en donde se funden ideas y doctrinas y brotan pensamientos

segundo por segundo, olvidándose el atleta del siglo XIX de sí mismo, por pensar en el bienestar de la humanidad, y nada más que en el progreso de la humanidad.

ARMIÑÁN

Recientemente hemos tenido el placer de visitar en su propia casa en Madrid al prestigioso político D. Luis de Armiñán, gobernador de la Coruña.

Recibíonos el querido amigo con la afabilidad que le distingue y no obstante el número de gallegos que esperaban en la antesala ser recibidos por su nuevo gobernador, departimos con el Sr. Armiñán más de una hora, hablando casi siempre de cosas de la Marina, especialmente del que él considera su distrito de Denia.

Si algunos prohombres de dicho distrito hubiesen oído el calor con que se expresaba el Sr. Armiñán hablando de Denia, sus propósitos en bien del distrito, el cariño que profesa á estos pueblos, de seguro que los enemigos depusieran sus enconos y los amigos acrecentaran su fé y su simpatía.

Es Armiñán hombre de gran inteligencia, de mucho arranque y de una simpatía atractiva. No se le puede tratar sin querer. Lo hemos dicho y lo repetimos: nunca Denia pudo pensar en un mejor diputado.

Cuando lo sea, y lo será sin duda, podrán ver los dianenses el fundamento de nuestra aserción.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo gobernador de la Coruña.

EN MADRID

Durante los días de nuestra estancia en Madrid hemos estado constantemente en compañía de nuestros queridos y buenos amigos los señores D. Baldomero Vega de Seoane y D. José García Vidal, jefes y celosos defensores de este distrito, que habian ido á la coronada Villa á saludar á los jefes superiores y á tomar orientaciones políticas.

Alli pudimos ver y conocer los generales conocimientos y las simpatías generales que en todos los centros y personajes influentes tiene nuestro valiente, incansable y celoso diputado Sr. Vega de Seoana.

Vimos al querido amigo completamente restablecido de la dolencia que sentia cuando nos visitó aqui la última vez, con apetito devorador y con una actividad asombrosa.

Nos encargó repetidas veces que saludáramos á todos los amigos de estos pueblos, lo que hacemos muy gustosos por este medio.

Vimos también por las calles de Madrid, como alma que se lleva el diablo, al ya por más de un concepto famoso Catalá Gavilá, que sin duda iría de la Ceca á la Meca madrileña ofreciendo los tres distritos de la Marina, como delegado tal vez de su amigo Torres Orduña, el Moro Musa.

Estrechamos la mano amiga á los señores Chabás de Denia y Pons de Jávea el día de nuestra salida.

Y otras cosas vimos y pasaron sin ser vistas, que no diremos porque el buen callar le llaman sabio.

LOS NOVILLOS

En la anchurosa Calle de San José y plaza de la Constitución del poblado de esta villa, bajo un tiempo apacible y espléndido y con numeroso público, se han celebrado en los días 3, 4, 5 y 6 del actual, cuatro hermosas corridas de becerros de la renombrada ganadería de X de Benichebla

Serian las tres y media de la tarde cuando los diestros y jóvenes toreros, Vicente Lacers (a) Carpinterito, Diego Pineda (a)

Tiroteo

Los conservadores rieron á más no poder de la división de los liberales después de la muerte del Sr. Sagasta.

Ahora les toca á los liberales reirse de los conservadores de su división después de la muerte del Sr. Silvela.

Por donde se vé que en donde las dan, las toman.

Moret ha escrito una carta proclamando la unión de todos los liberales demócratas. Maura y Viliaverde publican la división del partido conservador.

Veremos de estos dos quién se lleva el gato al agua.

Mauristas y villaverdistas están seguros de sus respectivos triunfos.

Ló que resulta es que están partidos por el eje.

Se ha hablado en los periódicos que el Sr. Canalejas pensaba dirigir un *memorandum* al Jefe del Gobierno.

Eso es una paparrúcha.

El Sr. Canalejas no ha modificado en lo más mínimo su criterio ni su actitud.

El famoso Chuello anda pregonando por ahí que será alcalde el día 1.º de Agosto.

Descamos que llegué pronto ese día para poder tener la ocasión de darle nuestra enhorabuena.

Y nuestro pésame al pueblo si pudiera ser verdad tanta «belleza».

El Abad nos encuentra por la calle, y no nos saluda como antes.

¿Qué pasa, hombre, qué pasa?

Tan cristiano, tan cariñoso siempre y ahora tan mal educado, tan incorrecto.

¿Es que el Abad se ha amoscado con EL CENTINELA ó es que el «señoret» le ha impuesto la grosería?

Dieguin, Sevillano y Cucharrato, eran condecorados con elegante carroza al lugar de la corrida. El público que era inmenso les aclamaba y vitoreaba entusiasmado.

Empézose el espectáculo con gran animación; la música amenizaba el acto con algunas piezas de su repertorio, en los antepechos y contrabarreras muchas caras fechosas que con sus gestos y miradas dejaban extasiados á cuantos aficionados acudieron, y por doquiera un tropel de gente que hacia imposible el paso.

Los toreros lucieron sus garbos.

Tanto Dieguin, Carpinterito, como el Sevillano y Cucharrato, estuvieron muy superiores. Con el capote hicieron suertes muy elegantes, como el *recorte* y el *gallo*, muy elegantes, como el *recorte* y el *gallo*, demostrando de una manera clara y evidente sus habilidades en el arte tauromáquico. En banderillas no hay que decir, trajeron como maestros, alcanzando del público repetidos aplausos y ovaciones.

No hubo ningún incidente, salvo las cogidas de Carpinterito y Dieguin que fueron en extremo leves, pero los chicos, conservando la serenidad, supieron burlarse de la feroz de los bichos que siendo naturalmente sencillos, se van tras del engaño que el hombre les presenta.

Las corridas proporcionaron diversiones muy arraigadas al pueblo benisense.

ORTOLÁ

DESDE ALICANTE

TRIUNFO

Lo ha conseguido en la Audiencia provincial de Alicante, nuestro querido amigo Don Mariano Calvo Font, ilustrado letrado y director de la importante revista administrativa *Boletín del Secretariado*, defendiendo con verdadera elocuencia á nuestros amigos y correligionarios de Calpe, Don Felipe Jorro Nomdedeu y Don Pedro Crespo, Alcalde y primer teniente Al-

calde de aquel Ayuntamiento durante la última etapa del partido liberal.

El representante del ministerio fiscal y la acusación privada apreciaban dos delitos, uno de falsedad electoral y otro de malversación de fondos.

Terminadas las pruebas que fueron muy favorables á los procesados los Sres. D. Ramón de Escalada, fiscal de esta Audiencia; y Don Alfonso Grau, abogado del querellante particular Don Pedro Tur, alcalde en la actualidad del Ayuntamiento de Calpe, sostuvieron sus conclusiones provisionales haciéndolas definitivas, solicitando para los dos procesados un veredicto de culpabilidad por estar plenamente probados los hechos.

Concedida la palabra á la defensa, desde los primeros momentos se hizo simpática á todos, por el nervio de la argumentación y la brillantez en la forma.

Dijo entre otras muchas cosas, que harían interminable esta reseña, que en esta lid en que se esgrimen las armas de la ley para sacar triunfante el derecho se sentía animado al intervenir en el debate, considerando que la opinión que iba á emitir, encuentra su vigoroso apoyo en la ley y la obtendrá también de las conciencias honradas de los jurados.

Porque señores, digámoslo con ingenuidad, decía, quien se fije detenidamente en los hechos aquí relatados, solo verá mucha política lucha de los partidos, y por lo tanto lucha de pasión violenta, de iras concentradas, de odios africanos. Yo solo deseo, señores jurados, que sea cualquiera el ideal al cual rindais culto y la causa á que concedais vuestras simpatías, fijeis vuestra atención en la resultancia de los actos y en los razonamientos que voy á exponer á vuestra consideración. Intento de probaros que esta querrela provogada por el despecho, se llevó á la práctica únicamente para inutilizar políticamente á los señores Jorro y Crespo, que en aquéllos momentos estorbaban para fines y propósitos después realizados.

En un período de tonos muy valientes,

dice que de existir delito, cosa que niega, le extraña no figuren en el banquillo de los acusados en unión de los señores Jorro y Crespo todos los individuos que en el año 1903 formaban de Calpe la junta municipal.

Dice además que no existe prueba documental que es lo necesario en los delitos de falsedad y que la testifical huelga pues se trata de testigos parciales, *enemigos políticos* de los procesados, que tienen un interés directo en la causa. Analiza con gran fortuna toda la argumentación contraria, deduciendo de su examen atinadísimas consideraciones que son muy celebradas.

Hablando de la supuesta malversación de fondos atribuida al Sr. Crespo, niega que este hecho en las condiciones que aquí han concurrido sea constitutivo de delito.

Cita buen número de reales decretos de 16 Septiembre 1887, 10 Septiembre 1890, 14 Abril 1893 y 15 Septiembre 1895, entre otros, en los cuales se preceptúa de manera terminante que los tribunales no pueden proceder por la malversación mientras los gobernadores civiles no las hayan conocido.

Dice que sería escandaloso que este hecho se considerase como delito cuando las cuentas objeto de este debate han sido aprobadas sin ningún reparo y por consiguiente sin constituir ni una falta administrativa por el Sr. Gobernador.

Teniendo en cuenta opiniones autorizadísimas de ilustres comentaristas del derecho penal dice que el artículo 408 del código en su segunda parte debiera desaparecer por ser una irritante injusticia.

Solicita en periodo sentido veredicto de inculpabilidad, y después del discurso resumen del Sr. Presidente, muy notable por cierto los jurados dictaron un veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con las conclusiones de la defensa encomendada al reputado letrado Sr. Calvo Font.

A las muchas felicitaciones que recibió el Sr. Calvo unimos la nuestra por tan señalado triunfo.

VICENTE SÁNCHEZ SEGUI

96

ZARANDAJAS

que las de pueblo están menos picardeadas que las de la capital—agregó Rosa.

—Y has hecho bien, porque Francisca es una excelente criada y estaba muy contenta con ella; pero yo soy así: no tolero ni el más mínimo grado de familiaridad. ¡Oh! Un hombre soltero, de mi posición, de mi moralidad y de mi prestigio no debe exponerse á la maliciencia en un pueblo tan dado á la murmuración como este. Por lo demás, te la recomiendo, seguro de que te servirá bien.

—Pues me alegro.

—Y yo también de que la hayas tomado á tu servicio.

—De todos modos—interpuso la Condesa—has sido muy duro con la pobre muchacha.

—No tolero, Martinica, libertades en mis criados; pero te prometo, para que veas que en estima la tengo, hacerle un buen regalo.

Durante más de una hora hablaron los tres de asuntos distintos, hasta que D. Escudillo dijo:

—Pues con tu permiso, hermosa prima, y con el tuyo, encantadora Condesa, voy á retirarme.

93

FOR FRANCISCO DE A. CABRERA

—Y ¿qué más?—preguntó la del Laurel.

—Me dijo: para que otra vez no te tomes libertades que no te doy, ni te metas en lo que no te importa, ni me faltes al respeto que te debe merecer un señor de mi categoría, un noble de mi estirpe...

Otra vez las carcajadas de la Condesa interrumpieron á Francisca. Esta continuó:

—De mi estirpe, ya puedes marcharte. Ven por la cuenta y desde este momento quedas despedida.

Y como la señora Condesa tiene muchas y muy buenas relaciones en Madrid, en Valencia y en Alicante, deseo que me busque una colocación, prefiriendo tenerla en Alicante.

—Desde ahora—observó Rosa—queda usted colocada conmigo, pues tengo falta de una criada de mano. ¿Quiere usted venir á mi servicio?

—Ya lo creo—interpuso la Condesa—nada más natural, puesto que por tu causa, ha sido despedida.

Una hora después Francisca contaba á don Escudillo toda la escena representada en la casa de la condesa del Laurel.

—Ah, Condesa, Condesa!—pensó D. Escudillo—no apretando puños y dientes. Tu nobleza de ayer parece que pretende obscurecer los blasones de mi estirpe. Si puedo, me vengaré de

99

FOR FRANCISCO DE A. CABRERA

no le gustó que yo recibiese á esta señora y le entregase su tarjeta.

Debas haberle dicho—me dijo—que estaba ocupado, que no recibía á estas horas, que no está bien que un hombre soltero de mi categoría reciba señoras solas en su casa.

La Condesa soltó una carcajada y observó: —¡Pobre Escudillo, que escrúpulos de monja! Yo creo que aun cuando se le apareciese Venus en forma real, nuestro hombre permanecería insensible. El que le conoce ya sabe que ni su honor ni el de la dama que le visite corren peligro alguno por reservadas que sean las visitas.

—Me parece que la señora Condesa se enaña en este caso, porque después que esta señora se marchó, el señorito me dijo: mira, Francisca, no has hecho bien; pero te agradezco la oportunidad de haber conocido á una mujer bellísima. Y como al expresarse así su semblante demostraba contento, me atreví á decirle: á ver señorito si ha encontrado ya su media naranja, porque...

Otra carcajada de la Condesa no dejó continuar á Francisca.

—¡La media naranja! ¡Ja... ja... ja...! ¿No sabes, Francisca, lo que es género neutro? ¡Ja... ja... ja...! Los géneros neutros no tienen medias naranjas. ¡Ja... ja... ja...!

Rosa reía también contagiada de hilaridad.

—No comprendo.

—Me explicaré mejor: Para fines que me convienen debes presentarte hoy en la casa de la señora condesa del Laurel, á esa dama de Alicante que vino á verme y que tu hiciste entrar en este salón...

—Ya sé quien es.

—Pues bien; debes presentarte á ella, triste, llorosa si puedes, diciéndola que yo te he despedido de mi servicio porque la recibiste en esta casa y me pasasteis su tarjeta, que yo te reprendí duramente y como me contestaste que creías no haber incurrido en falta, me molesté al extremo de echarle á cajas destempladas.

Es lo más natural que esa señora, para recompensarte el perjuicio que te ha causado, te brinde colocación con ella; pero si así no lo hiciera, aconsejarte las composiciones de moda.

Ministerio de Cultura

El Centinela

De todos modos, amantísimo Abad, lo corts no quita lo valiente.

También Don Piernas Largas (a) «Género Neutro» pasa por nuestro lado, nos mira con ojos de «Conejo» muerto y no nos dice nada.

¿Qué? ¿Somos guapos? Ese odio, Sr. Don Piernas, no lo manda dios.

Pero si quieres odiar, con tu pan te lo comas.

No por eso hemos de cejar en nuestras trece.

El alcalde, juez y aguacil de un pueblo cercano iban días pasados por el camino de Berdica hablando del Sr. Cabrera y de su ida a Madrid.

Pero como el Sr. Cabrera es tan amigo del diablo y este anda suelto por donde quiere, héte ahí que en el momento que la trinidad conservadora movía la sin hueso a su placer, el diablo escuchaba escondido detrás del tronco de un algarrobo.

Tiene razón la trinidad: el ungüento traído de Madrid sirve para curar... «eso», lo que dice la trinidad.

Pero para «las de ellos». Que por acá a Dios gracias, no tenemos tal padecimiento.

Además de las 30 pesetas recaudadas para pagar el día de toros en la plaza del «señoret», sabemos que se recaudó algo más. ¿En que se ha invertido?

Los conservadores se agitan, hablan, se mueven y mienten más que nunca, para crear una atmósfera artificial contra los demócratas ante la opinión pública corderil.

En cambio los demócratas callan. Que en boca cerrada no entran moscas.

Y lo que fuese y sonará.

Se susurra por ahí que Torres Orduña piensa ofrecer dos diputados moretistas por los distritos de Denia y Pego, como si él dispusiera de estos pueblos como esclavos.

No creemos que Torres sea tan obtuso después de su larga experiencia política. Pego y Denia son como dos pájaros que tuvo un tiempo Torres, uno en cada mano, las abrió y los cantores volaron en busca de su libertad.

Y ahora no los podrá cautivar de nuevo por mucho que sea el reclamo y la liga que emplee.

Amigos y enemigos se esfuerzan en que se sepa que trajo de Madrid el Sr. Cabrera.

Es razonable su curiosidad y vamos a satisfacerla.

Trajo de Madrid un par de botas.

Los conservadores de por acá dicen a boca llena que Torres Orduña no permitirá que el Sr. Jorro Miranda salga diputado por el distrito de Villajoyosa.

Otra fanfarronada. Si el Sr. Jorro y el Sr. Beneyto quieren lo contrario de Torres ¿qué recurso le queda en contra al cacique?

Dicen también que el «nobilísimo» noble marqués de Valero Palma por la gracia pontificia, piensa hacerse liberal y como a tal presentar su candidatura por Denia.

Tendría gracia! De todos modos Denia le recibirá como Valero Palma se merece.

Que haga la prueba.

Ha fallecido en Jávea el hijo de este pueblo, Roque Ivárs Catalá, persona respetable y muy apreciada, tanto en aquella población como en esta.

Enviamos nuestro pésame a su hermano José, nuestro buen amigo, y a todos los de la familia del finado.

Casos y Cosas

Ha fallecido en Jávea el consecuente demócrata D. Juan Antonio Bernabeu Grovino, víctima de penosa y larga enfermedad.

Sr. D.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

En Alcoy se ha dado principio al lanzamiento del Viaducto Canalejas, habiendo quedado volados 24 metros de viaducto.

Allí se encuentra en dicha operación el inteligente ingeniero D. Próspero Lafarga.

El día 1.º de Agosto se posesionarán de sus cargos, los jueces y fiscales municipales, recientemente nombrados.

Los señores Montero Ríos y Canalejas han celebrado una larga conferencia, en extremo afectuosa, reinando en ella completa unanimidad de criterio y de miras.

Traslado la noticia a los inventores de bolas.

El día 30 del actual tendrá lugar en la plaza de Alicante la corrida de toros de la prensa, que promete ser lucida.

En el número anterior nos ocupamos del mal olor que despiden las aguas del lavadero de Orcheltes.

Dijimos que ese lavadero, no pudiendo renovar debidamente sus aguas debe ser secado.

Pero el Alcalde se hace el sordo. ¿Qué vale la salud pública?

94

ZARANDAJAS

95 POR FRANCISCO DE A. CABRERA

he meditado sobre tu justa reclamación, he consultado con la familia, y desde luego vengo a anunciarte que estamos conformes contigo a la parte de herencia que reclamamos te corresponde; pero como todos poseemos un cariño nuestras fincas, solo te pedimos un favor, y es, el que nos des un plazo de un año para poder reunir el dinero necesario para darte lo tuyo en metálico.

—No hallo inconveniente en acceder a tu petición: pero será preciso hacerlo constar en algún documento.
—Como quieras, prima: más qué otro documento más fuerte y apremiante que el codicillo? ¿Para qué gastos?
—Tienes razón, accedo.
—Me place—objetó la Condesa—que sin preámbulos ni discusiones hayais ido a grano, aviniéndoos, sin necesidad de intermedios.
—Y dime, primo, ¿por qué has despedido a la muchacha?
—¡Ah, lo sabes! Pues sencillamente porque se ha tomado más confianza de la que yo quiero en mis criados.
—Aquí vino—observó la Condesa—pidiendo me que le buscase colocación y Rosa la ha colocado.
—Si, tenía falta de una criada y he pensado

91 POR FRANCISCO DE A. CABRERA

ZARANDAJAS

que dejes ver tus deseos de colocarte y en último extremo, pedirselo. Estoy seguro de que quedarás a su servicio, lo que me conviene. Viene.
—Todo lo comprendo—observó picaramente la criada, como echándose de lista, sin pensar que incurria en irrespetuosidad. Al señorito le gusta esa forastera, que por cierto es muy guapa y quiere valerse de mi para...
—Vales lo que pesas—replicó D. Escudillo, que mudó de pensamiento instantáneamente el oír a su criada una expresión inesperada. Puesto que has adivinado lo que de ti pretendo, me ahorrarás el trabajo de darte largas instrucciones.

—No viene bien eso de despedirme el señorito y después abogar por él.
—Tienes razón—agregó D. Escudillo viéndola contradicción; pero eso es fácil de componer, sobre todo estando yo por el medio. Yo la hablaré bien de ti, me justificaré ante ella, y no habrá pasado nada que impida la buena armonía.
—Estoy dispuesto a hacer todo lo que el señorito me mande, por más que me apenas de jatha casa y el pueblo.
—Ya supongo que estando Bernardo entre tu y Teresa, te ha de ser violento lo que pretendo: pero como me tienes a mí en tu apoyo, yo haré que esas novicias vivan, apoyará